

**BASES DE LA COBERTURA DEL PUESTO DE SECRETARIO GENERAL
DE RADIOTELEVISIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA**

Denominación	Secretario General
Requisitos de provisión	<p>Las personas aspirantes deben tener la condición de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Funcionario/a de carrera o personal laboral fijo de la Administración General de Comunidad Autónoma; perteneciente al Grupo A, subgrupo A1. - Personal laboral fijo del sector público regional, definido en el art. 22.1, apartados b y c de la Ley 1/2020, de Presupuestos Generales de la CARM para el año 2020; con categoría profesional equivalente a un Grupo A.
Titulación	Licenciatura/Grado en Derecho.
Retribuciones	57.513,76 € brutos anuales, más antigüedad en su caso.
Trienios	Los que tenga reconocidos por la Comunidad Autónoma o el Ente Público regional al que pertenezca
Tipo de contrato	Laboral temporal de alta dirección
Criterios de selección	<p>Se valorará la experiencia profesional en el desempeño de puestos de responsabilidad relacionados con las siguientes materias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entes públicos • Derecho privado: laboral y mercantil. • Sector audiovisual • Contratación pública. • Derecho administrativo. <p>La selección, como personal directivo, se realizará por la Dirección General, atendiendo a criterios de competencia, profesionalidad y experiencia en el desempeño de puestos de responsabilidad en la gestión pública (art. 23.1 Ley 14/2012 de medidas tributarias, administrativas y de reordenación del sector público regional)</p>





**RADIOTELEVISIÓN
DE LA REGIÓN DE MURCIA**

	- Es posible la realización previa de una entrevista personal.
Solicitudes	Los interesados/as enviarán a RTRM (secretariageneral@rtrm.es) un correo manifestando su voluntad de optar al puesto de trabajo, y adjuntando en pdf su curriculum y acreditación de su condición de empleado público (Funcionario de carrera o personal laboral fijo). Teléfono de contacto: 968920800
Plazo de presentación de las solicitudes	10 días hábiles desde la publicación del anuncio.

EL DIRECTOR GENERAL DE RTRM
(Documento con firma electrónica)

Fdo.: Mariano Caballero Carpena

07/06/2021 14:06:53

CABALLERO CARPENA, MARIANO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-e15a199c-7888-2e12-6dd0-00505993467

